

|  |  |
| --- | --- |
|  |  DIRECCIÓN GENERAL DE DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA **PROGRAMAS AL EXTERIOR** **Programa *Jóvenes hacia la Investigación*** |

**ESTANCIAS CORTAS DE INVESTIGACIÓN 2023**

**Indicaciones para el Profesor Promotor**

Con objeto de que los alumnos inscritos en el Programa *Jóvenes hacia la Investigación* participen en las Estancias durante el próximo periodo, es importante que se les brinde una clara explicación acerca de las mismas y se les proporcione la información necesaria para elaborar su solicitud.

Este año las Estancias se realizarán **del 5 al 30 junio de 2023** de manera presencial, **si las condiciones sanitarias lo permiten**. Para ello les pedimos considerar los siguientes aspectos:

1. Identificar a los **alumnos inscritos en el Programa, interesados en el quehacer científico** (biología, química, física, matemáticas, ingeniería, ciencias de la tierra, ciencias de la salud y afines), que usted considere tengan altas posibilidades de verse beneficiados con una Estancia.
2. Es muy importante que usted **seleccione apropiadamente a los alumnos** que solicitarán una Estancia. Seleccionar solamente a aquellos jóvenes que considere se encuentran bien preparados, que serán responsables de concluirla satisfactoriamente y que cumplan con los requisitos solicitados. Señalar a los alumnos la responsabilidad que están adquiriendo de realizar la estancia satisfactoriamente y concluirla entregando el trabajo solicitado.
3. Poner la **Relación de Investigadores 2023** a disposición exclusiva de los alumnos elegidos, para que la consulten y elijan con su asesoría **tres lugares de interés**, en base a sus preferencias, carrera de interés y experiencia previa. Elaborar las solicitudes basándose en la relación actualizada de este año. **Es importante que las opciones sean adecuadas a su domicilio**. Debido a que algunos investigadores son muy demandados, en la solicitud solo podrán anotar a un investigador señalado con **ALTA DEMANDA**.
4. Proporcionar a los alumnos interesados el **Formato: Solicitud de Estancia de Investigación 2023** Asesorar, supervisar su llenado y dar el visto bueno.
5. **Recabar en línea, las solicitudes**, las cuales deberán tener anexo el más reciente **historial académico** del alumno y **calificaciones parciales en caso de ENP**. Revisar que cumplan con los requisitos solicitados.
6. Cada profesor deberá enviar al coordinador, vía correo electrónico, los expedientes y una **lista con su nombre y los de sus alumnos solicitantes** en la fecha que se le indique.
7. **El coordinador entregará una lista general** integrando a todos los profesores y alumnos. Es necesario revisar que coincidan los datos de la lista con los expedientes.
8. El enlace entregará documentos y listas **vía correo electrónico** a miriamlu@dgdc.unam.mx
9. El Programa elaborará la calendarización de entrevistas y la hará llegar al enlace y éste a su vez a los coordinadores. El profesor informará a cada uno de sus alumnos para que acudan a la entrevista
10. Permanecer en comunicación con su coordinador para cualquier información sobre trámites, fechas de entrevista, realización de las Estancias y resultados.
11. Los alumnos que participen en las Estancias deberán entregar como requisito obligatorio para recibir su constancia de participación un **Informe técnico y un Cartel científico**. La recepción del trabajo y las características de éstos, se indicarán por parte del Programa a cada alumno el día de su entrevista.